



**RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 054 - 2012-OSINFOR**

Lima, 26 MAR. 2012

**VISTA:**

La Carta de fecha 26 de marzo de 2012, mediante la cual la Licenciada en Administración Vilma Yolanda Mares Pastor, presenta formalmente su renuncia a la encargatura efectuada mediante Resolución Presidencial N° 049-2011-OSINFOR, de fecha 07 de marzo de 2011, como Jefe de la Oficina de Administración del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre –OSINFOR;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1085, de fecha 27 de junio del 2008, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, como un Organismo Público Ejecutor adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 27308;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 049-2011-OSINFOR, de fecha 07 de marzo de 2011, se encargó a la Lic. Adm. Vilma Yolanda Mares Pastor, las funciones de Jefe (e) de la Oficina de Administración del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

Que, con fecha 26 de marzo de 2012, la precitada funcionaria presentó formalmente su renuncia al cargo de Jefe (e) de la Oficina de Administración de OSINFOR, motivo por el cual resulta necesario, aceptar su renuncia y dar por concluida su encargatura;

Que, asimismo, a efectos de lograr los objetivos, y continuar con las políticas y lineamientos de esta institución, es necesario encargar las funciones de Jefe de la Oficina de Administración del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre –OSINFOR;

Que, estando a las funciones que establece el inciso 9.9 del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aceptar la renuncia formulada por la Licenciada en Administración Vilma Yolanda Mares Pastor; dando por concluidas, a partir de la fecha, sus funciones como Jefe (e) de la Oficina de Administración del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, efectuada mediante Resolución



Presidencial N° 049-2011-OSINFOR, de fecha 07 de marzo de 2011, agradeciéndole por los servicios prestados.



**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Encargar, a partir de la fecha, al Economista Máximo Salazar Rojas, las funciones de Jefe de la Oficina de Administración del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR.



Regístrese y comuníquese

**Ing. Rolando Navarro Gómez**  
**Presidente Ejecutivo (e)**  
**Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales**  
**y de Fauna Silvestre**  
**OSINFOR**